



Firmado por AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA Fecha y Hora 19/07/2018 11:54:12
 SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación 19/07/2018 11:54:12 Algoritmo SHA256WITHRSA Emitido por CN=AC Administración Pública.2.5.4.45=#130951323832363030344a.OU=ERES.O=FNMT-
 Página 1 de 4



**AYUNTAMIENTO
 DE LA M.N. VILLA DE
 GRAZALEMA (Cádiz)**

| | | |
|----------------------------|--|------------|
| S A L I D A | Registro General Ayuntamiento de Grazales | |
| | Registro Electrónico Común | |
| | 19/07/2018 | 2018001012 |
| Registro Electrónico Común | | |

ASUNTO / N.Ref:
 Solicitando publicación Edicto B.O.P.
 DESTINATARIO:
 EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
 Sra. Presidenta
 Plaza de España s/n
 11071 Cádiz

Con el ruego de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, adjunto se remite anuncio referente a:

- Aprobación inicial de Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2018-2021.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Grazales (Cádiz), EL ALCALDE - PRESIDENTE
 Fdo. Carlos Javier García Ramírez
 DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA DE LA FIRMA

Plaza de España nº 1, C.P. 11.610 – Tel. 956-132011-956 132111 Fax:956 132028
 E-mail: secretaria.intervencion@grazales.es

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | itBF5NSb/NMf1Y0G0vRUWw== | Fecha | 19/07/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Carlos Javier García Ramírez | | |
| Uri De Verificación | https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/itBF5NSb/NMf1Y0G0vRUWw== | Página | 1/1 |





AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 18 de julio de 2.018, aprobó inicialmente el Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2018-2021.

El citado documento se somete a información pública por un plazo de TREINTE DÍAS, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP para que cualquier interesado pueda presentar durante dicho plazo cualquier reclamación y sugerencia que estime pertinente. En caso de no presentarse reclamaciones durante el citado plazo se entenderá elevado a definitivo.

Igualmente está a disposición de los interesados en el portal de transparencia y página web www.grazalema.es. (Plan Municipal de Vivienda y Suelo).

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Grazales (Cádiz), EL ALCALDE – PRESIDENTE
Fdo. Carlos Javier García Ramírez
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA DE LA FIRMA.

Plaza de España nº 1, C.P. 11.610 – Tel. 956-132011-956 132111 Fax:956 132028
E-mail: secretaria.intervencion@grazalema.es

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | Jivonf4WArEzluDil9IcRw== | Fecha | 19/07/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Carlos Javier García Ramírez | | |
| Uri De Verificación | https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Jivonf4WArEzluDil9IcRw== | Página | 1/1 |



Ayto. Grazalema - ANUNCIO Plan Municipal de Vivienda y Suelo
Secretaría - Intervención Ayto. Grazalema

Enviado el: jueves, 19 de julio de 2018 8:36
Para: boletin@bopcadiz.org
Datos adjuntos: Edicto aprobacion inicial ~1.odt (62 KB)

ASUNTO / N.Ref:
Solicitando publicación Edicto B.O.P.
DESTINATARIO:
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
Sra. Presidenta
Plaza de España s/n
11071 Cádiz

Con el ruego de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, adjunto se remite anuncio referente a:

- Aprobación inicial de Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2018-2021.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Grazalema (Cádiz), EL ALCALDE - PRESIDENTE
Fdo. Carlos Javier García Ramírez.

Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz)

Luis Taracena Barranco

Secretario -Interventor

Plaza de España n 1. CP 11610 Grazalema

T 956-132011 Ext. 7 – F 956-132028

E mail: secretaria.intervencion@grazalema.es

www.grazalema.es

ATENCIÓN: El Medio Ambiente es cosa de todos. Antes de imprimir este documento, verifique si es absolutamente imprescindible hacerlo.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o CONFIDENCIAL. Si no es usted la persona



indicada, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY WARNING. This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is CONFIDENTIAL and protected by professional privilege. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it.

Firmado por AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA Fecha y Hora 19/07/2018 11:54:12
SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación 19/07/2018 11:54:12 Algoritmo SHA256WITHRSA Empleado por CN=AC Administración Pública,2.5.4.5=#1323832363030344a,OU=CERES,O=FNMIT-
Página 4 de 4